E.S.E. Hospital Universitario JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	ACTA TERMINACION	CÓDIGO: GJC25F VERSIÓN: 01 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024 Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO NO. CDSAF20240087 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	CDSAF20240087 DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GLORIA TORRES S.A.S, NIT. 901.3267.486-1 REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA PATRICIA TORRES LACOUTURE
NO. DE IDENTIDAD	57.438.408
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE LA DOTACIÓN CONSISTENTE EN EL VESTIDO Y CALZADO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOS PESOS /CTE ($3.876.002)
FORMA DE PAGO	UNA (1) CUOTA MENSUAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (4188) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 27 JULIO DEL 2024.
CDP	623
REGISTRO PRESUPUESTAL	4188
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Entre los suscritos a saber **ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ**, Profesional Especializada de la Unidad Funcional De Gestión De Talento Humano, y quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSAF20240087**, y por la otra, **GLORIA PATRICIA TORRES LACOUTURE**, en calidad de representante legal de la empresa **GLORIA TORRES S.A.S** identificada con NIT 901.367.486-1, en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último, el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. E H, a los treinta (30) de agosto del 2024.

Supervisor.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ
C.C N.º 49.780.602

Contratista.

GLORIA PATRICIA TORRES LACOUTURE
C.C N.º 57.438.408

Powered by CamScanner